

LA INDEPENDENCIA

MÁS CÓMICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1920

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 7 de Marzo de 1914

El Brasil y la Santa Sede

La soberanía internacional del Papa oficialmente reconocida

Y se sabe que la cría del Imperio en 1890 arrastró consigo el régimen concordataro, en virtud del cual ejerció un verdadero derecho de patrónato el emperador. Pero el Brasil ha tenido la corona política no sólo que era creer en su suposición como que esas relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

No obstante, si bien como en otras partes, ha habido anticlericales que querían llegar a esos extremos, y hasta conseguieron una vez que se suprimiesen los créditos afectos a la Legación del Brasil cerca de la Santa Sede.

Pero el jefe del Poder ejecutivo general Floriano, tras restablecer el orden, estimando que así cumplía uno de los principios debidos de sus prerrogativas presidenciales.

Este año todavía han vuelto a la carga los anticlericales, proponiendo el diputado Manrique de Lacerda una enmienda al presupuesto de los Negocios extranjeros por la que se suprimía el crédito afecto a la Legación. Al propio tiempo, para hacer plenamente su constitucional su motion, presentaba un proyecto de ley, en el cual formalmente se rebela dicha Legación.

La comisión de Hacienda se ha visto de este modo obligada a estudiar a fondo la cuestión, y se ha decidido por el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, en un informe lleno de enseñanzas.

El diputado Lacerda se apoyaba en tres argumentos principales: 1º No siendo ya soberano el Papa desde la pérdida de los Estados pontificios, no tiene derecho a recibir ni enviar Legación; 2º La Constitución de la República prohíbe las relaciones diplomáticas entre el Brasil y la Santa Sede; 3º La Legación no tiene ya objeto alguno, y, por tanto, es inútil.

El relator de la Comisión de Hacienda, diputado señor Lamancha Linares, refuta viciosamente cada una de esas tres objeciones, con argumentación ajetreada y llena de textos jurídicos, tomados de los tratados de Derecho internacional.

Es particularmente interesante el oírle demostrar la utilidad de la mencionada legación. «El ministro acreditado cerca de un soberano extranjero—dice—es como un centinela perdido de su propio país. Lleva una triple misión, que puede resumirse en estas tres palabras: observar, negociar, representar.

Pudiera decirse que su principal papel es el de observar... El objeto de toda legación es el de mantener la paz, la amistad, la armonía...

La paz tiene un grandísimo valor, tanto en el orden moral y espiritual como en el orden material. Si nuestra Legación cerca del Vaticano contribuye a mantener inalterable esa paz, en un grado cualquiera, es un hombre de buena fe el que pone en duda la utilidad de quella.

A estas terminantes, aunque bien sencillas palabras, añade unas consideraciones para demostrar claramente que la personalidad internacional del Pontífice Romano no era una consecuencia de su frágil poder temporal; ni tampoco una graciosa consecuencia del derecho público de las naciones; sino una fundada en la misión universal del Pontificado y apoyada como una sólida base, en las más remotas tradiciones, en la historia de todos los pueblos y en la misma civilización del Occidente.

No con la espada—dice—sino con el Cruzijo dativo León a Atla a las puertas de Roma; no con las armas instituyeron los Papas la tregua de Dios; no con las levas obligadas en la pequeña población de los Estados Pontificios pudieron lanzar sobre el Oriente aquella multitud enorme de cruzados dirigidos por poderosos monarcas y grandes señores, merced a lo cual se contuvo por largos años la caída del imperio griego y la invasión del Islam. Solo como cabeza de la cristianidad Inocencio III consiguió reunir las fuerzas de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal que en las Naves de Tolosa debían salvar la Europa meridional del dominio de los árabes africanos. Como Pontífice, no como príncipe italiano, el gran Hildebrando Gregorio VII forzó a Enrique IV, emperador de Alemania, a imponer su perdón a Caesa.

Como soberano de una más alta soberanía, no como émulo de la eterna Nicolás V, Alejandro VI y Clemente VII repartían entre los reyes de Portugal y de España tierras, islas y continentes. En el nombre de Cristo, Pío V reunió reyes y galeras españolas, lusitanas, genovesas y venecianas para destruir en Lejanía el formidable poder turco, que amenazaba la civilización de Occidente. Y, finalmente, con la lanza de los polacos de gran Sobieski y con los auxilios de su guardia, los Papas pudieron rechazar los muros de Viena la más grande invasión de los Otomanos en los tiempos modernos.

Dijo después de tan brillante refutación, el informe fué presentado con el voto unánime de la Comisión de Hacienda y la Cámara, por una renuncia, adoptó sus conclusiones, manteniendo las relaciones diplomáticas entre la República brasileña y la Santa Sede.

Sobre un suplemento

Varias aclaraciones

Para evitar las conjecturas que pudieran derivarse del encabezamiento que, aludiendo a este periódico, hizo noche un exarca, en que se publicaban los manifiestos de algunos candidatos, y en honor de la verdad, consideramos preciso exponer:

1º Que en la confección de LA INDEPENDENCIA sólo intervienen sus redactores.

2º Que los manifiestos por nosotros publicados se han insertado por directa petición de los candidatos,

ampliamente acogidos por el director de LA INDEPENDENCIA, que en tal caso, como en todos, hubo de inspirarse en la más absoluta imparcialidad.

3º Que el propio director, aunque continuo enfermo, dispuso la publicación del manifiesto del señor Beltrán, al trasmisivo el ruego de este, respectivo a la susodicha publicación.

Deploramos que la manía de aplicar finalidades tendencias con bártulos provechos que nosotros no partaciamos j. más, nos obligue a exponer las declaraciones precedentes.

Villar y Villate

POR TELEGRAFO

A Barcelona

Madrid, 6.—En el expreso ha marchado esta tarde a Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña señor Villar y Villate.

Fué despedido en la estación por el infante don Carlos, el jefe del Gobierno, señor Dato; el ministro de la Guerra, señor Echagüe, y varios generales y personalidades.

Notas de sociedad

Continúa muy deslizado de salud nuestro distinguido amigo el decano de los médicos titulares don Natalio Martínez Jiménez.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Está en Almería desde ayer tarde el director general de las fábricas de electricidad de la compañía de Lebón, señor Tassent.

Ha venido de Albacete con su familia el nuevo subjefe fiscal de la Audiencia de Almería, don José de Sijas y Azofre, juez de instrucción que era de quel partido.

Ayer vino de Albacete con su familia nuestro amigo y colaborador distinguido don Antonio Gálvez.

Anoche oímos asegurar que el general Weyler se propone estar el próximo domingo en Berja, ignorándose la hora en que llegará a Almería.

HEREJES, CISMÁTICOS O NEÓFIOS?

Como tenemos formado el más favorable juicio del buen criterio de nuestros paisanos, no sorprechábamos siquiera que pudieran darse en nuestro país herejes, cismáticos y neófiatos en una sola pieza, y mucho menos creímos que hubiera papel que acogiera sus escritos en sus columnas, siquiera fuera por no acreditarse de patrocinador de necesidades.

Pero todo puede esperarse de los hombres. Hemos visto aunque por casualidad, que no faltan en Almería quienes interpretando la Biblia según su criterio privado, renuevan todas las sandeces protestantes, las cuales acreditan a cualquiera de hereje porque envuelven la negación de muchas verdades de fe; de cismático, porque todas van inspiradas en el odio a la suprema autoridad del R. Pontífice, y de neófito, porque nació es el que ignora lo que debe saber; y cualquier medio que sea digno de engañar lo que se dice.

«¡Aguas! ¡Cimento! ¡Cielo!... Ya está en daza el milenario que no da parra a costa de su montón de neófiatos. ¿De donde vienen sus millones?»

Ya está en daza el «avaliente» que tuyó de España, entregando a las forjas de Maura a su partido.

«Lerroux, como Maquíslides, como Azcarrate, es monárquico. Es ya hora de quitar las cartas y de mostrar al desmudo a estos hombres que nos han traicionado y que pretenden—¡en vano, desde luego!—apuñalar cabadamente a la R. P. B.»

«El Radical» pone estos comentarios a las acusaciones del órgano del señor Soriano:

«Un periodista escrito por cuatro mujercitas, llama a los radicales «ejuris de hambrientos» y dice «que si no conocemos medias horadadas para ganar el pan».

A leer esto hemos pensado visitar a Soriano para que nos enseñe algunos medios que él conoce.»

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAFO

Conferencia.—La Azucarera.—Comisión

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al recibir hoy, a mediodía, a los periodistas, les manifestó que iba a conferenciar con el gobernador civil de Zaragoza para enterarse de algo que ha ocurrido durante una manifestación.

Agregó que parece que el asunto de la Azucarera se ha solucionado, y dijo, finalmente, que esta tarde recibiría a una comisión de Cuenca presidida por el señor Obispo de esta diócesis.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Instrucción y Fomento

Madrid, 6.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos:

De instrucción pública:—Modifican el artículo 53 del Reglamento sobre el protectorado del Gobierno sobre la Beneficencia docente particular.

Declarando internacional la Exposición de Bellas Artes.

Dictando reglas para la provisión de Cátedras de los doctorados.

De Fomento:—Julibando al inspector general de Ingenieros de Montes, don José Taverata.

Soriano y Lerroux

Procedimientos republicanos

La lucha electoral de Madrid está produciendo un edificante espectáculo entre las hachas republicanas de la fracassada conjunción y scandiladas por Lerroux.

«España Nueva» y «El Radical» están peleándose como novatos; Soriano ve que se le escapa el acto de diputado y se revuelve alrededor contra el Lerroux sime.

Y como estos jefes que hoy riñen, es muy fácil que mañana se unan y reciproquen enemigos, bueno será el recoger los calificativos que se dedican.

«España Nueva» dedica así la persona de Lerroux:

«Lerroux ha dado un puntapié a su escaso prestigio, y se ha mostrado tal como es en la realidad. Si en la historia de ese individuo no hubiera ya bastantes borrones, el último sería suficiente para amputarle parcialmente en el cielo de su propia vileza. Cobardía y villanamente se ha venido al Gobierno, y viene a clavarlos por la espalda el púgil asesino, ignorante, el muy imbécil, que, porque ya «conocemos», estaban en guardia contra sus felonías.»

«¡Agua! ¡Cemento! ¡Cielo!... Ya está en daza el milenario que no da parra a costa de su montón de neófiatos. ¿De donde vienen sus millones?»

Ya está en daza el «avaliente» que tuyó de España, entregando a las forjas de Maura a su partido.

«Lerroux, como Maquíslides, como Azcarrate, es monárquico. Es ya hora de quitar las cartas y de mostrar al desmudo a estos hombres que nos han traicionado y que pretenden—¡en vano, desde luego!—apuñalar cabadamente a la R. P. B.»

«El Radical» pone estos comentarios a las acusaciones del órgano del señor Soriano:

«Un periodista escrito por cuatro mujercitas, llama a los radicales «ejuris de hambrientos» y dice «que si no conocemos medias horadadas para ganar el pan».

A continuación hablaron los señores Flora, Morales y Marqués de Fuensanta.

El acto terminó con gritos «Maura, sí, «Sánchez, no».

Habla Dato

POR TELEGRAFO

Villar y Villate. Weyler. Lo de Cuenca.

La lucha eleccional. Lyantey

Madrid, 6.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les anuncio que esta noche marchará a Barcelona el general Villar y Villate, para posesionarse de la capitalidad general de Cataluña.

Agregó el presidente que el general Weyler se ofreció a continuar en aquel puesto ante la probabilidad de una huelga, y que el ministro de la Guerra le agradeció su ofrecimiento, no aceptándolo.

Después dijo el señor Dato que le ha sido anunciada la llegada de una Comisión de Cuenca para gestionar que se establezca en esta capital la escuela de Ingenieros de Montes.

Preguntado el jefe del Gabinete si era cierto el rumor de que había retirado su candidatura por Victoria, contestó:

La noticia es inexacta; ya conozco las manifestaciones hechas a favor del candidato jaimista, lo que prueba que no tiene seguridad de la victoria. A última hora pagare yo los vidrios rotos.

Siguidamente dijo que el general Lyantey, residente de Francia en Fez, llegará a Madrid el próximo lunes, y también este día, el comisionado de España en Tetuán, general Marina, agregando:

Esta visita estrechará el contacto entre ambos pueblos, para la acción común que sus ejércitos llevarán a cabo, hasta conseguir la pacificación de Marruecos.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

Cuenca y el Gobierno

POR TELEGRAFO

Comisión en Gobernación

Madrid, 6.—Una numerosa comisión de Cuenca presidida por el señor obispo de la diócesis, visitó hoy al ministro de la Gobernación, para dirigir que sean suspendidas las elecciones el próximo domingo en aquella provincia, en atención al estado existiendo de las ánimos por el asunto del ferrocarril de Utiel.

Los comisionados declararon que para el caso en que se verifiquen las elecciones ellos declinarían toda responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

El señor Sánchez Guerra manifestó a los comisionados que no hay forma legal para suspender las elecciones, y les aconsejó que despongan toda actitud de protesta, afirmando que si las Cortes no satisfacen los deseos de Cuenca, él dejará de ser ministro de la Gobernación.

Los comisionados mostraron complacidos de las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

Cuestiones de agua

El profesor Burumai

Del 11 al 12 del corriente, se espera en Almería la llegada del célebre inventor de esos ya famosos aparatos que por medio de una simple cuerda de esparto, sin más mecanismo ni más nada, elevan una considerable cantidad de agua hasta 40 metros de altura.

Dicho Profesor Burumai, que es uno de los ingenieros mecánicos más ilustrados de Barcelona, viene expresamente a poner en marcha la primera entre las muchas instalaciones que ya ha vendido en esta comarca su activo Representante señor Herrera, propiéndose demostrar prácticamente, que el referido aparato constituye la última palanca de la sencillez y de la perfección, juntamente con los nuevos motores a Carburo inventados suyos también, que apenas conocidos se han abierto paso por sus grandes adelantos.

Los labradores que todavía no se han acostumbrado a sus plantas el riego necesario, incurren en el más grave abandono, pues los nuevos aparatos Burumai resuelven de modo brillantísimo el problema de elevación de agua para agricultura.

La puesta en marcha de esta primera instalación, promete ser un acontecimiento como pocos.

Los mauristas

POR TELEGRAFO

Un mitín

La enseñanza en España

dictadura en el mundo intelectual. Sería sin duda, la solución de interesantes problemas de palpitante actualidad que le conquistar el reconocimiento y el amor de los que le desean. Desde Dios hasta el último ser de la creación tiene en la summa su estudio acabado. El Señor Supremo y sus atributos, los ángeles y sus operaciones, el hombre y sus facultades, la vida futura y los medios de salvación. Jesucristo y su obra, la vida sensitiva, vegetativa e inorgánica, todo con admirable método, está redactado de mano maestra en esta obra que tan alta pose el nombre de Temas de Aquino. Ella, dice el P. Raúl, en 612 cuestiones y 4.000 artículos contiene la solución de más de 1.000 dificultades. La Summa Teológica es el libro más sublime, más admirable más fino y más completo que ha salido de las manos y de la inteligencia del hombre.

Por esto los que la impugnan o dudan de la realidad de su grandeza, es porque no le conocen a fondo y no pueden apreciar los tesoros que encierra, por lo que la miran con desdén.

Como síntesis de estos pocoselogios sagrados al angel de las Escuelas y Patrono Universal de la Juventud estudiantil, repetíremos las palabras de Juan XII: *Cada artículo de la Summa es un milagro y Santo Tomás el más sabio de los santos y el más santo de los sabios.*

Tal es el elogio que hacemos tributar a Santo Tomás, para que las inteligencias que se sientan desasosadas de la verdadera ciencia la busquen en la limpia fuente de la Summa y los corazoncitos que se ven abrazados por deseos de perfección se acerquen al Crucifijo donde Tomás calmó su sed de ciencia y de virtud.

May imperfectamente dibujada queda la obra regeneradora de Tomás de Aquino. Breto en medio de la oscuridad y fué luz. Nombrado en medio de la anergia y estableció el orden. Habrá y sus palabras resonaron hasta en los confines de la tierra. Escribió y las generaciones meditan su doctrina. Su nombre es como el sol, centro de un sistema; los más poderosos astros proyectan órbitas en torno de él; siempre gravitan hacia Tomás, sopeña de perderse en el vacío y precipitarse en el abismo con espantosa caída y triste ruina.

Fa. VÍCTOR FERNÁNDEZ. O. P.

España en Marruecos

POR TELEGRAFO

Despachos oficiales

Madrid, 6.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo que se ha pactado la paz en el Peñón, con los representantes de las kabilas de Mestora y Beniuiufir, concediéndoles el comercio al por menor. Ha zarpado el «Vicente la Roda», llevando 50.000 licenciados.

Otro, del de Larache, señor Fernández Silvestre, comunicando que durante la última madrugada fué hostilizada la posición de Sidi Gaiton, siendo rechazados los rebeldes contra las bajas. El «Almirante Lobe» continua desbarcando.

Otro, del de Ceuta, señor García Menacho, diciendo que ha llegado, procedente de Tafuan, el general Torres. Continúan los trabajos de salvamento del vapor «Zanzibar». Ha fondeado el «Río de la Plata».

De elecciones

De Vera

Ayer tarde, acompañado de don Simón Fuentes y don Francisco Ferrer Galindo, llegó a este el candidato reformista por este distrito don Augusto Bárbara.

La indiferencia con que ha sido recibido demuestra el poco entusiasmo que inspira dicha candidatura en el país. Mas lo que ha llenado de indignación al pueblo ha sido la ofensa que se le ha inferido a estos pacíficos habitantes suponiéndoles capaces de cualquier atentado personal contra dicho señor, y que ha motivado la protesta que la constitución copio y que ha sido publicada y profusamente difundida por el pueblo.

«Un huesped político visita actualmente los pueblos de nuestro distrito electoral. Sus partidarios, inspirados por su impotencia y ayudados por periódicos poco escrupulosos, han propagado la leyenda de estrepitos y terrores cuya verdad es absoluta, mejor dicho, cuya única base de verdad estuvo en los actos antisemitas y criminales de ellos mismos, según se ha demostrado oficialmente.

Jamás en esta cierta población se dió el espectáculo indecoroso de la intollerancia con el adversario, ni menos de la grosería con el huesped, figura aún fuere su aspiración y los títulos que la funda. Ni cuando en nuestro anejo combatió la fieramente liberales y conservadoras se dió nunca el repugnante y caótico espectáculo del atentado personal, que es refectorio a nuestra horada condición moral y al elevado concepto que con razón tiene de lo que nos debemos unos a otros.

Se ha dicho, sin embargo, que la seguridad personal de don Augusto Bárbara, candidato reformista, que pretende representarnos en el Congreso de los diputados, corre algún peligro, y aunque ya ha quedado a salvo donde corresponde vuestra honor y vuestro prestigio, queremos que sepais que en esta ocasión hay que extender la nota de vuestra cultura, vuestras sentimientos de ciudadanía y vuestras respuestas para el forastero. Haced, pues, comprender a todo el mundo, que si alguién sintió miedo al visitar vuestra Ciudad, ese miedo era injustificado y absurdio, estremando la nota de las cortes, sacudiendo la paz del adversario con atención y cordialidad, y cuando observa que le dejan solo sus escasos y escépticos partidarios, como hicieron con otros, acompañados vosotros, el pueblo de Vera la noble masa social que no quiere intrusos ni curiosos, pero que respeta todas las debilidades y equivocaciones y hace gala de su virilidad y su civismo dando libre paso y escoltando, si es preciso, al enemigo.

Nuestros paisanos. Miguel González Ramírez Abogado.—Ramón Olmos. Médico.—Enrique Fernández, Farmacéutico.—Cristóbal Rodríguez Propietario.—Antonio Cervantes Procurador.—Enrique Usores.—Procurador.

Para esta noche tiene anulado el señor Bárbara un mitin en el teatro «Cervantes»

de cuyo acto daré cuenta en el próximo número.

Vera, 5 de Marzo 1914.

EL CORRESPONSAL

El señor Giménez Ramírez ha publicado el siguiente manifiesto:

A mis amigos y a mis adversarios del distrito de Vera:

No es mi propósito ensanchar diferencias políticas, ni excitar rencores personales siempre censurables, para levantar mi candidatura un pedestal de lucha y de pasiones entre hermanos. Ni quiero hablaros en distinto lenguaje a unos y a otros, a los que me apoyan con entusiasmo y a los que me combaten con francia, aunque ofuscada sea. A todos me dirijo en este ocán con un solo objetivo y para todos han de ser iguales mis palabras.

Viene siendo achaque constante en este desgraciado distrito, que todos coloquemos la pasión donde debe figurar el juicio y que la violencia ocupe el lugar de la reflexión en nuestros espíritus y contradicciones de toda clase. De ahí nace, a mi parecer, el atraso y la postergación en que vivimos. Porque distraídnos las fuerzas materiales de los combatientes en las exigencias de la lucha, absorvida la atención de unos y de otros en el cuidado de no perder posiciones en la contienda, solo en contados momentos y siempre incidentalmente pudimos aplicar nuestra actividad y nuestros medios al servicio de los sagrados intereses de este país.

Bien está que en tiempos pasados, cuando la exaltación política, que es honrada si nace del contraste de las ideas, enemistaba a los hombres preclaros que nos antecedieron, solo preocupaba a ellos y a la sociedad en general, como achaque común de aquellos tiempos, la lucha por el triunfo de los respectivos programas de partido, y por eso nadie les escuchó entonces, ni les regateó ahora el aplauso debido a sus merecimientos y su patriotismo. Pero al presente, consagrados ya, como lo están en Códigos y leyes de únánime asentimiento los principios porque aquellos combatieron con valeroso denuedo; relegados a segundo término para muchos espíritus los ideales, y solidificada la atención de todos por el progreso de los pueblos como principio elemental de vida y verdad colectiva de legitimidad coincidencia para los hombres, no tendría justificación ni escusa que, nuevamente olvidásemos ese deber, lo que valdría tanto como la absurda deserción del amado sol de nubes, tristes y convenientes, el lento suicidio de las más nobles ambiciones, a manos del ciego egoísmo personal.

Reclamad eso y más, que todo tendréis derecho entonces, y mi gloria mayor sería obtenerlo para vosotros, en este oceano de mi vida, que pido a Dios no se extinga sin haber dejado en el hogar común en este solar donde naci y morí, al que estey ligado por cuanto más amamos en el mundo, la huella indeleble de mi cariño en hechos tangibles y positivos beneficios.

En vuestras manos, pues, está el porvenir, convenciendo y si no desandando a las parroquias del distrito, para que prevalezca vuestra voluntad, posando un mandato útil de aspiraciones y esperanzas legítimas en manos de vuestro candidato.

y persecuciones sufridas por mis amigos y contrarrestadas pacientemente con la armada de la ley.

¡Habrá, entonces, quien me eche en cara la esterilidad de mi gestión, el supuesto olvido de mis obligaciones públicas? ¿Podrá decirse con razón que quien tiene en tela de juicio la propia vida política conveniente desde el principio por las malas artes de sus enemigos es responsable de las consecuencias?

No trato de excusarme por participado ni pretendido curarme en salud achacando a la conducta ajena la responsabilidad de mis obligaciones: Mas para que estas sean exigibles son precisas condiciones de libertad y de medios. Concédemelos; imponed a los mal intencionados el respeto a vuestra soberana voluntad, dejálos solos en su miserabile empresa, y cuando logreis conceder mi acta limpia, una representación tan enterpicada con amalias y falsas protestas, exigid que aplique toda mi atención y mis esfuerzos al bienestar y el progreso de esta amada tierra nuestra; mandadme que os consigan facilidades para las operaciones marítimas en Garrucha por medio de un muelle que evite las inclemencias del mar; que gestione vías de comunicación para los puertos que no la tienen; que pidáis edificios para vuestras escuelas municipales y ejemplos y fuentes públicas que casi todos necesitan; que alcance la realización de nuestro eterno sueño de aumentar la riqueza agrícola por medio del Canal de Almenara; que haga en fin, establecer donde sea necesario, los medios de higiene y saneamiento que realcen los deberes más elementales de humanidad, para aforrar víctimas a las epidemias asentadas cronicamente entre nosotros.

Reclamad eso y más, que todo tendréis derecho entonces, y mi gloria mayor sería obtenerlo para vosotros, en este oceano de mi vida, que pido a Dios no se extinga sin haber dejado en el hogar común en este solar donde naci y morí, al que estey ligado por cuanto más amamos en el mundo, la huella indeleble de mi cariño en hechos tangibles y positivos beneficios.

En vuestras manos, pues, está el porvenir, convenciendo y si no desandando a las parroquias del distrito, para que prevalezca vuestra voluntad, posando un mandato útil de aspiraciones y esperanzas legítimas en manos de vuestro candidato.

MANUEL GIMÉNEZ RAMÍREZ.

Vera 2 de Marzo de 1914.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Franzos y Libras

Madrid 6.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

	Día 5	Día 6
Francos.....	6.15	6.22
Libras.....	26.75	26.79

Artefacto enfermo

Madrid, 6.—El señor conde de Vilchez se ha agravado hoy, entrando en el periodo agónico.

De Palacio

Madrid, 6.—El rey don Alfonso ha recibido hoy en Audiencia, entre otros, a los generales González, Tablas, Cubillo y Buruaga.

La reina doña Victoria ha visitado esta tarde el nuevo campo de «golf» de El Pardo.

Culto

Madrid, 6.—Hoy, como viernes, han desfilado miles de personas por la iglesia de Jesús.

Accidente mortal

Madrid, 6.—En el cuartel de la Montaña se cayó hoy al patio central desde gran altura el soldado Ernesto Poveda, quedando muerto.

Lo de El Escorial

Madrid, 6.—Hoy ha marchado a El Escorial el juez especial nombrado para instruir la causa de los sucesos en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado.

Parece comprobado que los «mozos», días pasados, hicieron un importante pedido de armas a una tienda de Madrid.

Ha llegado hoy a esta corta una comisión de El Escorial presidida por el alcalde, para entregar al ministro de la Gobernación un documento relatando los lamentables sucesos allí ocurridos.

Estatística tributaria de 1912

Ha publicado la Dirección general del Tesoro la estadística tributaria de 1912. Comprende el importe de los valores que se liquidaron de las contribuciones que se realizan mediante recibo tributario (o sea los de territorial e industrial); lo recaudado de ellos; la cantidad que pasó al procedimiento ejecutivo; los valo que figuran en el mismo; la parte que de éstos se han hecho efectivos, y la suma que quedó pendiente de cobro al final del año.

Los débitos de dichas contribuciones por los ejercicios de 1888 a 1912, a las entidades recaudadoras, fueron de 293.854.290 pesetas; se recaudaron 244.711.743, es decir, 15.754.000 pesetas en diferencia de 1888 a 1912.

El cargo a cobrar que hizo la Hacienda por valores del año 1912, a las entidades recaudadoras, fue de 223.796.859 pesetas; se recaudaron en total 16.676.676 pesetas a los años de 1910 a 1912.

De este último ejercicio se cobró en el ejercicio de 1912, la cantidad de 25.300.273 pesetas; se administraron en total 22.571.612, y quedaron pendientes de cobro o de justificación por 28.718.585 pesetas.

Del periodo anterior, que abarcó los ejercicios de 1888 a 1889-90, se realizaron 338.191 pesetas, se ditaron por recibos innumerables 1.955.732 pesetas, y quedaron pendientes por 13.822.357 pesetas.

Las provincias que más aportaron de los ejercicios de 1888 a 1890 fueron: la provincia de Cáceres, 3.727.932 pesetas; Málaga, 2.756.859; Valencia 1.287.531; Albacete, 1.567.972; Toledo, 796.376; Canarias, 735.221; Granada, 676.338; y Teruel, 573.736 pesetas.

Del periodo posterior, que comprende los

años de 1900 a 1912, las provincias que han sido las mayores descubiertas, son las siguientes:

Málaga, 8.69 millones de pesetas; Valencia, 6.54; Almería, 6.41; Zaragoza, 5.96; Cuenca, 5.92; Granada, 4.39; Sevilla, 4.04; Toledo, cuatro millones y Albacete, Alicante y Logroño, tres millones y poco cada una.

Ha aquí el «total» por 100, obtenido en

cada provincia, por lo que voluntariamente

pagaron los contribuyentes en el año 1912;

de las cuotas liquidadas en el mismo, y de

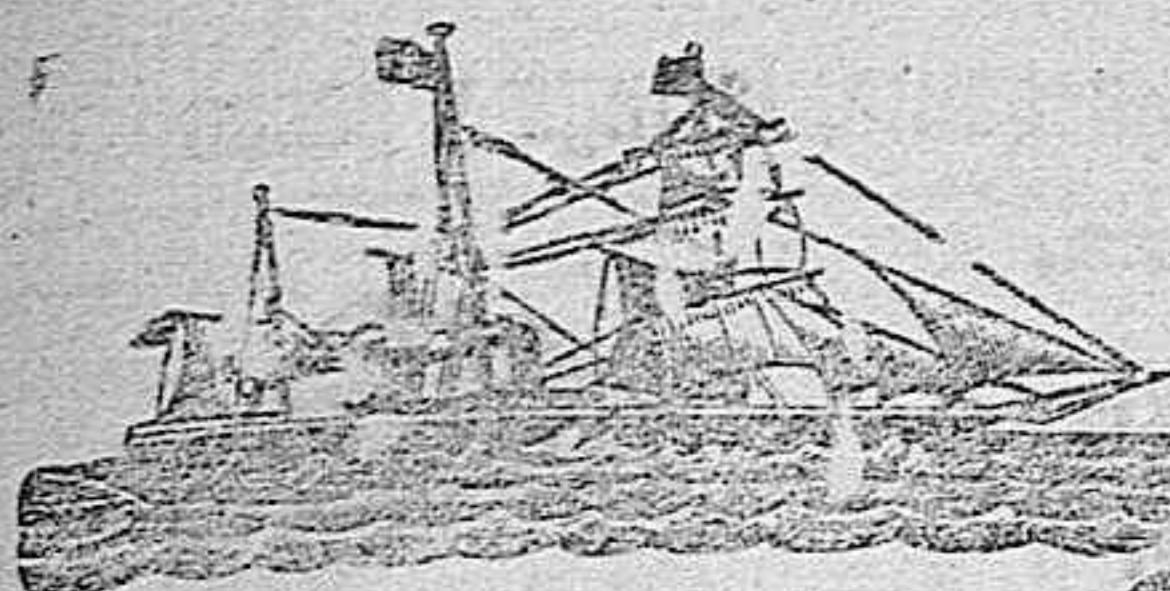
de lo que se realizó en la vía ejecutiva, por

débitos de 1900 a 1912:

PROVINCIAS PAGOS COBRADOS por aportes

PROVINCIAS	PAGOS voluntarios	COBRADOS por aportes
Salamanca	94,93	39,75
Gerona	94,38	49,79
La Coruña	92,85	26,57
Tarragona	92,84	24,82
Barcelona	92,67	44,43
Lugo	92,55	53,60
Cáceres	91,75	54,14
Soria	91,29	47,73
Barcelone	91,18	54,74
Castellón	90,86	23,07
Palencia	90,82	41,61
Madrid	90,62	40,44
Pont-vedra	90,52	41,30</td

Compañías Hamburguesas

Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes
Para Montevideo y Buenos AiresEl nuevo y magnífico
trasatlántico

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 12 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 15 del mismo mes abriendo las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

SILVIA

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Exámenes

La Audiencia territorial de Granada anuncia para la primera quincena de Mayo próximo la convocatoria de exámenes para secretarios de Juzgados municipales.

También anuncia para la segunda quincena del mismo mes la oportuna convocatoria de exámenes para los que soliciten ser procuradores.

Juicios suspendidos

En la sección primera de la Audiencia suspendida ayer mañana el juicio oral anulado en la causa del Juzgado de Almería, sobre el tráfico, contra Antonio Pérez.

También se suspendió la sección segundas del Juzgado de Barja, contra Antonio Rodríguez Sánchez, acusado del delito de homicidio.

NOTAS MILITARES

En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse con toda urgencia los individuos que siguen:

Juan Ruiz Belmonte, Indalecio Salmerón, Mathez, Antonio Sánchez Ventura, Juan Míriz González, Antonio Abad Villegas, Mathez Rojas Requejo, Librategui, Niceto Bayo Gutiérrez, Antolín López Ub, da, José Segundo Fernández, Manuel Fortes Ramón, Juan Romero Carretero, Fernando Valdivila Sánchez, José Bernabeu Roselló, José Bustillo Aragón, Francisco Escobar, Agustín Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernández, Juan Quesada Andújar, heredera de Luis Moreno Pardo, Francisco Muñoz Fernández, Indalecio Horta Salvador, José Ortega, etc., Miguel Ramírez Alcazar, Emilio Rodríguez López y Diego Heras Callejón.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Juán Tamayo Sánchez, Manuel Patricio Alarcón y Carmen Patricio Losano.

Defunciones.—Juan Carmena Díaz.

Traslado

El procurador de estos tribunales y Subdirector de la compañía de seguros L'Union des Épargnes, Salvador Vives, ha trasladado su despacho a la calle Conde Ofelia número 5.

Se alquila

Dos espacios locales uno situado en la calle de las Cruces número 25 y otro en la de Espriu número 6, Rambla de Alfareros número 25 informarán.

Se realizan y venden

En la calle de las Tiendas número 30 de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto a comerciantes, como a particulares, infinidad de artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocado, barba y perfumería, como así mismo, cosméticos, vitrinas, escaparates y estantes.

Traslado

El dentista don Toribio Alvarez ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón 1.

Se alquila

Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua corriente en la calle de Martín número 20, en la parte alta de la calle Real. Informarán calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas.

Traslado

El establecimiento de confitería de la vicedon de don Isidoro Pailla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Trío.

Sindicato de riegos

El señor presidente del sindicato de riegos de la villa de Dalias, anuncia a todos los propietarios de tierras de riego en la vega de dicha villa, que desde el día 1º hasta el último del mes de Marzo entrante, se estará abierto la recogida del primer semestre del repartimiento de seña puestas por cada fanega de las explotaciones terrenas, apadrinado por la comunidad de regantes para la construcción de acequias, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos en el local de la aduana de la referida población, sus respectivas cuotas, y pasado dicho plazo, se ejercerá contra los morosos el procedimiento de sanción con arreglo a la legislación. Dalias 26 de Febrero de 1.914.

FRANCISCO CALLEJÓN.

Aguas subterráneas—Cuantos pretanden alumbrar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado "Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experi-

mentos de hidroscopia", que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías el precio de dos pesetas.

Vichy

Son las mejores aguas selenitas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestines (tifones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Academia Astain

Telégrafos y Auxiliares de Estadística. 60 y 30 plazas anualizadas.—Próximas oposiciones.

Preparación en la Academia Astain Beloy 13-2.

La Megalibra

El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestra esfera con Hemoglobina arumilable Stengra.—Venta Farmacéutica.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno.—Temporada.—Santo Tomás de Aquino, confesor, Santos Felicitas y Perpetua.

Santos de mañana, Domingo II de Cuaresma.—Santos Cirilo, Urbano, Félix y Juventino, obispos de la noche.

En la Santa Iglesia Catedral.—Mañana Domingo II de Cuaresma, se celebrará Misa cantada con sermón, estando éste a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Alvarez Benavides de la Torre, Canónigo y Catedrático del Seminario.

Compañía de María.—El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general para la Asunción de Hijas de María establecida en esta Iglesia y para las personas que vienen haciendo los Siete Domingos de San José.

Por la tarde, a las cinco, se hará el ejercicio mensual de las Hijas de María con S. D. M. manifestado.

El ejercicio de los Siete Domingos se celebra en las Misas de seis y de ocho y por la tarde a las cinco.

Congregación de San Luis Gonzaga.—Para celebrar sus juntas semanales, ha acordado esta Congregación que sea el lunes en tarda, a la seis; pudiendo así, sin premura de tiempo, cambiar sus impresiones los Congregantes sobre los asuntos repartidos a los párrocos en la anterior semana, preparando de la buena pronta hecha entre los obispados y demás asuntos de la Congregación.

Infringencia plenaria.—Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, pueden lucir una indulgencia plenaria.

Solemnidad.—Continúa celebrándose en la Iglesia de Santo Domingo el que los congregantes de la Música Angélica consagran a Santo Tomás de Aquino, Patrono Universal de las Escuelas Católicas, teniendo los en sus órdenes siguientes:

A las 6 y media de la tarde. Exposición de S. D. M., Rosario, plegaria Ejercicio, sermón a cargo del M. I. señor Dr. don Arturo Menáriz Garibay, Canónigo Lectoral; Salve, reserva e himno de Santo Tomás a todo orquesta.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlos el M. R. P. Prior. Acto continuo se hará el Via Crucis y el Quinario.

Sábado Santo.—Oficios a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde. Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. J. Carbajo.—Timbales cantadas a las seis y media.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana Oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlos el M. R. P. Prior.

Acto continuo se hará el Via Crucis y el Quinario.

Sábado Santo.—Oficios a las ocho de la mañana.

Terminada la Misa piden los fieles recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde, al oscurecer, Rosario y Salve solemne a la Patrona.

Domingo de Resurrección.—Maitines cantadas a las cinco y media de la mañana.

A las seis y cuarto Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Por la tarde Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva.

El Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder a todos los fieles 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos ejercicios.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—

Durante la cuarta semana por la tarde, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura.

El ejercicio de los Siete Domingos de San José se practica con exposición de S. D. M. y sermon. Los martes y viernes se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para sirvientes.—Bajo la dirección de R. P. Manzanares S. J.

Empiezan el día 10 de Marzo a las 3 de la tarde y terminarán el 15, con la Comunión y Bendición Papal.

Distribución de los Ejercicios:

Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Crisma, canticos, 6 y media, Plática, 7, canticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, canticos, Plática y canticos; 4, Sermón; 4 y media, canticos. Por la noche: 8, Viacrucis, Sermón y canticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus servidores y a las Conferencias los pobres que visitan.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras.—Bajo la dirección del R. P. José Manuel Alarcón S. J.

Darán comienzo el sábado 14 de Marzo a las 6 de la tarde y terminarán el 22, con la Comunión general a las 8 y media.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

MINERIA

Petición

Don Antonio Muñoz, vecino de Almería, ha solicitado que se le conceda clasificar la clase de mineral de las minas Es y su demarcación del término de Berja.

También solicita se le devuelva el saldo del depósito constituido para las operaciones que habían de realizarse con motivo de la intención de labores en la mina Rosa del término de Berja.

Oficio

El juzgado de primera instancia de Sorbas ha remitido un oficio al gobernador civil solicitando se dé cumplimiento a lo que interesa con fecha 31 de Enero último sobre la suspensión acordada en la explotación del registro minero *La Tismañuela*, número 32.723, del término de Níjar.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Serra», procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor «Serra», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil a los alcaldes de la provincia relacionada con las elecciones que habrán de celebrarse mañana.

Decretos de admisión de varios registros muertos.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, participando el vencimiento de los cupones que expresa.

Circular de la jefatura de estadística, sobre los requisitos que se necesitan para tener el voto.

Requisitorias y asuntos electorales.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaseca Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro
y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'00

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectuados para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual**"NOTABILIS"** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpiaza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10,

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de amplia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente materiales para vigilar día y noche la moralidad, y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

	Por la mañana
Termómetro seco.....	12'8
Idem húmedo.....	10'2
Bárcometro.....	770
Termómetro.....	13'4
Máxima a la sombra.....	14'8
Mínima.....	11
Al sol.....	35
Viento.....	N.
Mar.....	Calmada
Claro.....	Despejado

	Por la tarde
Termómetro seco.....	14'4
Idem húmedo.....	12'8
Bárcometro.....	767'8
Termómetro.....	14'5
Viento.....	S. O.
Mar.....	Picada
Cielo.....	Despejado

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (Alava)

Envíos a todas partes

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza,

Resfriados

Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe. Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueza rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis



Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9. La caja contiene un pulverizador especial y un frasco de Mentocarinauesta 9 pesetas. Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 6 pesetas

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa Vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrín de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMAR

D. Manuel Cortés (Alkamade Almería)

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beleno, 2. - ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas dupliquan y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordinadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviar nos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

El Angel en la Familia

acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brava del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispados.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Mareca, Orberá, 39, y a esta Admistración.

4. Puerta de Purchena, 4.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestras dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mecotán, Menta, Alcanfor, Coerina y Salicilato de Metilo, elabora la

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta

y frotarla para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 40 centavos.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.